



**Master Universitario Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico.
Curso Académico 2015-2016.**

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Ficha de Materia/Asignatura

Módulo:	Trabajo Fin de Máster (Modalidad Investigadora)		
Materia/Asignatura:			
Tipo de Asignatura (Obligatoria u Optativa):			
Código:	2104622	Total de créditos ECTS:	12 (total ECTS) (pendiente de revisión: 6 créditos TFM, 6 créditos asignatura en Complementos para la elaboración del TFM)
Segundas Lenguas de uso:		Nº de horas de docencia teórica	Tutorías
Inglés. Uso: Bibliografía.		Nº de horas de docencia práctica	Tutorías.
		Nº de horas de tutoría en la asignatura	Mínimo de 3 tutorías de 1 hora de duración
		% ECTS impartición en Aula Virtual	Sin determinar
		% de créditos ECTS en segundas lenguas	Sin determinar

Profesor/a responsable/TUTORES	e-mail	Despacho
Francisco Ollero Lobato.	follob@upo.es	
Arsenio Moreno Mendoza.	amormen@upo.es	
M ^a del Valle Gómez de Terreros Guardiola.	mvgomgua@upo.es	
Ana M ^a Aranda Bernal.	amaraber@upo.es	
Fernando Quiles García.	fquigar@upo.es	
M ^a de los Ángeles Fernández Valle.	maferval@upo.es	

Breve descripción

Como conclusión al desarrollo completo de la docencia de máster, el alumno deberá realizar su Trabajo Fin de Máster, a través del cual pondrá en prácticas los conocimientos adquiridos, tutorizado por uno de los profesores del Área de Historia del Arte, incluidos en la programación docente de este máster. La realización del trabajo, supondrá la redacción de la investigación o proyecto de gestión y su defensa ante un tribunal.

Objetivos y Competencias específicas

Los objetivos de carácter general de la Memoria del Programa que se pretende desarrollar con esta asignatura son:

- **Promover en los alumnos las aptitudes y capacidades necesarias para identificar el campo de trabajo patrimonial y sus distintas líneas de investigación.**
- **Plantear la metodología para desarrollar y culminar un proyecto de investigación o de gestión patrimonial.**
- **Mostrar en la redacción del proyecto de investigación o de gestión las competencias generales adquiridas en el Máster.**



**Master Universitario Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico.
Curso Académico 2015-2016.**

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Contenidos

Se trata de desarrollar un trabajo final del máster, donde los alumnos apliquen los conocimientos adquiridos durante la parte lectiva del programa. Una vez elegido un objeto de estudio y su delimitación espacio-temporal, se deberá afrontar su elaboración escrita, precisando objetivos, hipótesis o ideas-fuerza vinculadas a la investigación, el método de trabajo empleado y un estado de la cuestión sobre este problema patrimonial. El desarrollo fundamental del mismo puede incluir: un análisis de las partes del objeto en cuestión, el diagnóstico del mismo, un registro (inventario o catálogo) de sus elementos fundamentales, una caracterización basada en la reflexión argumentada, o un proyecto de trabajo expresado en un plan de gestión o en alguna parte del mismo en sus diversas escalas. Debe emplearse documentación diversa, recomendándose el uso y mención de fuentes primarias, y una bibliografía lo más completa y actualizada posible. El trabajo deberá incluir un aparato crítico con precisa información sobre citas y fuentes utilizadas.

Metodología de la enseñanza

Detallar las actividades formativas, seminarios o cualquier otra metodología que se pretenda realizar y justificar su necesidad en relación con los objetivos y las competencias.

Se exige un mínimo de tres tutorías para la preparación y ayuda al alumno en el planteamiento y elaboración de su TFM. Podrán utilizarse tanto el Aula Virtual, correo electrónico, u otros medios de comunicación virtual, así como la entrevista presencial.

Bibliografía obligatoria

- Como elaborar.... Un trabajo fin de máster http://www.aqu.cat/doc/doc_18533565_1.pdf
- <http://www.unav.es/gep/Metodologia/TesisDoctoral.html>

Bibliografía recomendada

- ALCINA FRANCH, José: *Aprender a investigar. Métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales (Humanidades y Ciencias Sociales)*. Madrid: Compañía literaria, 1994.
- BORRÁS, Gonzalo: *Cómo y qué investigar en historia del arte. Una crítica parcial de la historiografía del arte española*. Madrid, 2001.
- ECO, Umberto: *Como se hace una Tesis*. Tascabeli Bompiani, 1977 (Barcelona, Gedisa, 1990).
- CHECA CREMADES, Fernando et al.: *Guía para el estudio de la Historia del Arte*. Madrid, Cátedra, 1985.
- FREIXA, Mireia et al.: *Introducción a la Historia del Arte*. Barcelona, Barcanova, 1990.
- FAERNA, José María y GÓMEZ CEDILLO, Adolfo: *Conceptos fundamentales de Arte*. Madrid, Alianza Editorial, 2000.
- HERNANDEZ SAMPIERI, Roberto. FERNÁNDEZ COLLADO, Carlos. BAPTISTA LUCIO, Pilar. *Metodología de la Investigación*. México, Mc Graw Hill, 1998.
- MEDINA REVILLA, Antonio, y CASTILLO, Santiago. *Metodología para la realización de proyectos de investigación y tesis doctorales*. Madrid, Universitas, 2003.
- RAMÍREZ, Juan Antonio: *Cómo escribir sobre arte y arquitectura*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1996.
- RODRIGUEZ SOSA, Miguel, RODRIGUEZ RIVAS, Miguel, *Teoría y Diseño de la investigación científica*. Lima: Atusparia, 1986.
- SIERRA, BRAVO, Restituto: *Tesis doctorales y trabajos de investigación científica*, Madrid, Paraninfo S.A, 1986.



**Master Universitario Arte, Museos y Gestión del Patrimonio Histórico.
Curso Académico 2015-2016.**

Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre

Sistema de evaluación y calificación

Se deben detallar, incluyendo los criterios (asistencia, esfuerzo, adquisición de conocimientos, implicación...) e instrumentos de evaluación empleados (prácticas de laboratorio, de campo, examen escrito, oral, exposición en grupo, trabajos...). Debe tener una cierta coherencia con el método de trabajo elegido y las actividades propuestas al alumnado.

Una vez obtenido el visto bueno del tutor/a, el trabajo podrá pasar a ser defendido en alguna de las convocatorias establecidas por el calendario oficial de postgrado para ello.

Se evaluará en cada TFM

Aspectos formales (Corrección de diseño, claridad, extensión (sobre el mínimo de páginas establecidas para los trabajos profesionales o de investigación), limpieza, empleo del lenguaje.

Estructura interna: Presencia de índice y división apropiada en capítulos, listado de imágenes, indicación y empleo de fuentes y bibliografía

Metodología: Exposición de un método concreto, su uso en el trabajo, empleo de aparato y argumentación crítica, profundidad de análisis, adecuación de fuentes y bibliografía aportada.

Conclusiones: Relevancia de las mismas, conexión con el texto, originalidad y repercusión en el avance del conocimiento.

Un 10% de la evaluación del trabajo corresponderá a la presentación y defensa del mismo por parte del alumno, en donde se valorará, junto a la exposición de los aspectos señalados en forma de resumen o síntesis, la capacidad para comunicar pensamientos, ideas y opiniones, la claridad en la estructura de la presentación, y la mención de las aportaciones principales del trabajo.

Observaciones